



MENDOZA, L 2 MAY 2013

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 2462/13 en el que la D.I. Noelia Alejandra BOGADO solicita adscripción a la cátedra "Introducción al Diseño", en las Carreras de Proyectos de Diseño.

CONSIDERANDO:

Los informes producidos, la opinión de la Profesora Asociada de la cátedra y de Secretaría Académica.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la adscripción de la D.I. Noelia Alejandra BOGADO (D.N.I. Nº 32.316.462) a la cátedra "Introducción al Diseño", en las Carreras de Proyectos de Diseño, durante los años 2013- 2014 (dos ciclos lectivos).

ARTÍCULO 2º.- La D.I. Noelia Alejandra BOGADO deberá realizar su adscripción según lo prescripto por la ordenanza Nº 11/09-C.D.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº **269**

F. A.
ecm.

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
e/c. Dirección General Administrativa

Prof. ARTURO EDUARDO TSCHEREY
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO